



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2023**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023**  
**MUNICIPIO DE: Teoloyucan      DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Licenciado Juan Carlos Hernández Sánchez

Fecha de Elaboración: 07/05/2023      La propuesta es una Reconducción: SI      NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1      Número de prioritarios para mayo 2023 1      Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SA/001/2023			X	Secretaría del Ayuntamiento	Desconocimiento de personal sobre la correcta operatividad de las áreas.	Retroalimentar al personal para un mejor desempeño de sus funciones.	30/10/2023

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. ANA MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LICENCIADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LICENCIADO IGNACIO ÁVILA ÁLVAREZ</p>
--	--	--

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2023  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023  
MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN DEPENDENCIA: MEDIO AMBIENTE  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): G00 MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. YOLANDA GARCÍA ROSAS

Fecha de Elaboración: 04 de mayo de 2023 La propuesta es una reconducción: SI \_\_\_ NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2023: 1 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif	Actualización				
DMA/001/2023	X	.		MEDIO AMBIENTE	INCERTIDUMBRE JURÍDICA	LA CIUDADANÍA REQUIERE QUE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN POR LA DIRECCIÓN SE ENCUENTREN REGULADOS EN UN ORDENAMIENTO JURÍDICO. ASÍ MISMO, ES NECESARIO CONTAR CON UN ORDENAMIENTO EN EL QUE SE REGULEN LAS MATERIAS QUE AMBIENTALMENTE SON DE COMPETENCIA MUNICIPAL.	30/10/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  MTRA. YOLANDA GARCÍA ROSAS ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  MTRO. GERMAN GARCÍA MORENO DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. IGNACIO AVILA ALVAREZ
--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias ~~cuando~~ cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2023**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023**

MUNICIPIO DE: **TELOYUCAN**      DEPENDENCIA: **CULTURA**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE CULTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ / C. ANGEL CARRILLO SALINAS

Fecha de Elaboración: 04 DE MAYO DE 2023      La propuesta es una Reconducción: **SI:**      **NO: X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3      Número de prioritarios para mayo 2023: 3      Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
001	X			DIRECCION DE CULTURA	Cuestionamientos de los asistentes en casa de cultura al ingresar a las instalaciones	*Se pretende tener un orden en cuanto a los alumnos y/o profesores de los Talleres así como los visitantes.	30 DE OCTUBRE DE 2023

Observaciones		
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró C. ANGEL CARRILLO SALINAS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. IGNACIO AVILA ALVAREZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2023

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023

MUNICIPIO DE: **TELOYUCAN**

DEPENDENCIA: **CULTURA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE CULTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ / C. ANGEL CARRILLO SALINAS

Fecha de Elaboración: 4 DE MAYO 2023

La propuesta es una Reconducción: SI:

NO: X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2023: 3

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
002	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			DIRECCION DE CULTURA	Dar a conocer los procedimientos en los que se desarrollan las actividades.	Dar a conocer a los servidores públicos y a la ciudadanía en general los términos en que se desarrollan los procedimientos sustantivos y actividades específicas de cada una de las áreas adscritas a Casa de Cultura en el marco de sus atribuciones que le comprenden.	30 DE OCTUBRE DE 2023
Observaciones							
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró C. ANGEL CARRILLO SALINAS				Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria IGNACIO AVILA ALVAREZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2023**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023**  
**MUNICIPIO DE: TELOYUCAN DEPENDENCIA: CULTURA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE CULTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ / C. ANGEL CARRILLO SALINAS

Fecha de Elaboración: 4 DE MAYO 2023 La propuesta es una Reconducción: SI: NO: X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2023: 3 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
003	X			DIRECCION DE CULTURA	Que la ciudadanía conozca la estructura de la Dirección de Cultura	Dar a conocer la estructura orgánica y las funciones que corresponden a cada una de las áreas, para cumplir con lo dispuesto en el Bando Municipal.	30 DE OCTUBRE DE 2023
Observaciones							
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró C. ANGEL CARRILLO SALINAS				Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. REYNA MORALES DOMINGUEZ		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. IGNACIO AVILA ALVAREZ	

**DIRECCIÓN CULTURA**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.